



## AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

### ANUNCIO

En relación con la categoría de Técnico/a de Administración General, se transcribe lo dispuesto en el Acta de fecha 2 de mayo de 2024 levantada por el órgano selectivo con motivo de la sesión celebrada el 30 de abril de 2024 en cuya virtud se acuerda que, “siguiendo los criterios señalados al inicio de la sesión, no se han valorado los servicios prestados en categorías distintas a la denominación de Técnico/a de Administración General, tales como:

Asesor jurídico

Cuerpo Superior de la Administración CCAA Castilla y la Mancha

Cuerpo Superior de Administración y Agrupación de Puestos de Trabajo de Fondos Europeos de la Generalitat Valenciana (A1)

Licenciada en Derecho (GVA)

Técnico Adjunto Ayudas Públicas GVA (A1)

Técnico de Administración (A-GVA)

Técnico de Ayudas P.A.C. GVA (A1)

Técnico de Cooperación Internacional (Diput VLC)

Técnico en Fondos europeos Ayto. Picanya (A1)

Técnico de Programas europeos GVA (A)

Técnico/a jurídico/a, Generalitat V. (A1)

Técnico Superior (A-GVA)

Técnico Superior de Administración

Técnico Superior Jurídico Administración SanitariaGVA

Técnico Superior de Administración (A1), Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Técnico Superior de Administración de Fondos Europeos (A1), GVA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICASECRETARIA GENERAL - VICASECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	06/05/2024	ACCVCA-120	14820165523850578386 2957426366912102006



Id. document: S7wb +LxT wXYZ 8ZOX Bpl9 jyIW iMM =  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Técnico Superior de Gestión y Seguimiento de Programas Europeos, Generalitat V. (A1)  
Técnico Superior Licenciada en Derecho (A)  
Técnico Superior del Programa de gestión de calidad de la agencia de desarrollo local  
(Pobla de Vallbona)  
Técnico Superior de Urbanismo (Almàssera)”

Asimismo y publicado en la web municipal del Ayuntamiento de València el listado de baremación con las **puntuaciones provisionales** correspondientes a la convocatoria para proveer en propiedad 67 plazas de Técnico/a de Administración General por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y habiéndose detectado un error de hecho consistente en la no inclusión en dicho listado de NUEVE aspirantes que presentaron instancia en plazo y que a su vez se encuentran incluidos en el listado de admitidos publicado con carácter definitivo, en el día de la fecha se procede a publicar listado anexo con sus correspondientes puntuaciones provisionales:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICASECRETARIA GENERAL - VICASECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	06/05/2024	ACCVCA-120	14820165523850578386 2957426366912102006



Id. document: S7wb +LxT wXYZ 8ZOX Bpl9 jyIW iMM =  
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL

INTERESADO				VALORACIÓN MÉRITOS							PUNTAJÓ N BAREMACIÓ N				
D.N.I.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	MÉRITOS PROFESIONALES							TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS			
				AYUNTAM. VALENCIA	GRAN POBLACIÓN	ADM PÚBL TERRITORIAL	TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES	CONOCIMIENTO VALENCIANO	FORMACIÓN	EJERCICIOS SUPERADOS			OTRAS TITULACIONES	TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS	
***8977**	Mª LUISA	ALCANTARA	FENOLLOSA	60,000	-	-	-	60,000	15,000	28,000	15,000	-	-	40,000	100,000
***9942**	LAURA	BOLINCHES	MARTÍNEZ	-	-	-	-	0,000	13,000	-	-	4,500	-	17,500	17,500
***1014**	NOELIA	DEFEZ	CARCEL	-	-	-	-	0,000	-	-	-	-	-	0,000	0,000
***8954**	FELIPE ALFONSO	GARCÍA	MUÑOZ	-	-	-	-	0,000	-	28,000	5,000	-	-	33,000	33,000
***7817**	ÁNGELA	LLOPIS	ALCAÑIZ	-	-	-	-	0,000	15,000	7,000	-	-	-	22,000	22,000
***5993**	CRISTINA	OLMOS	MARTÍNEZ	-	-	-	-	0,000	13,000	28,000	10,000	-	-	40,000	40,000
***5121**	BLANCA SAOIA	RUBIO	GRANERO	-	-	-	-	0,000	13,000	28,000	-	-	-	40,000	40,000
***9748**	ROCÍO	SÁNCHEZ	MUÑOZ	-	-	-	-	0,000	-	-	-	-	-	0,000	0,000
***3760**	ANDREA	SANCHÍS	COLOMINA	-	-	-	-	0,000	-	-	-	-	-	0,000	0,000

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICASECRETARIA GENERAL - VICASECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	06/05/2024	ACCVCA-120	14820165523850578386 2957426366912102006



Id. document: S7wb +LxT wXYZ 8ZOX Bpl9 jyIW iMM =  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

De conformidad con lo expuesto, se concede a las personas interesadas el plazo de cinco días hábiles para presentar alegación, reclamación o petición de revisión alguna sobre la puntuación otorgada en la baremación objeto de la convocatoria.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICESECRETARIA GENERAL - VICESECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	06/05/2024	ACCVCA-120	14820165523850578386 2957426366912102006